

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2024-MPA/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Acobamba, a los 04 días del mes de octubre del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Acobamba - Huancavelica, a las 12:35 horas, los miembros del comité de selección, conformados mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 0194-2024/MPA-HVCA**, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 09-2024-MPA/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL BARRIO PEDREGAL Y LA LOMA EN EL CENTRO POBLADO DE ACOBAMBA DEL DISTRITO DE ACOBAMBA - PROVINCIA DE ACOBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"**. Se instalaron a fin de efectuar **LA APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, en el marco del presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ERIC RONALD AROTOMA LANDEO	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	IRINEO PAUCAR SULLCARAY	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Estudios de Inversión (e)
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSÉ ANTONIO JUSTINIANO HUAMANCAYO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento (e)
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC
1	CONSORCIO PEDREGAL integrado por: • ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE • BALDEON GONZALES JAMES	-----

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas en el SEACE de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje
1	CONSORCIO PEDREGAL	S/ 169,970.00	100.00 Puntos

6 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA

6.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico		0.80			
		Económico		0.20			
6.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN						
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CÁLCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE	BONIFICACIÓN REMYPE 5%	BONIFICACIÓN 10%	PUNTAJE CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
	CONSORCIO PEDREGAL	100 (0.80) + 100 (0.20)	100.00 puntos	5.00 puntos	---	105.00	1er Lugar

7 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, siendo las 13:00 horas del mismo día, mes y año el Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO PEDREGAL** integrado por **ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE** y **BALDEON GONZALES JAMES** por el monto de **S/ 169,970.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100 SOLES)**.

Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.



8

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ERIC RONALD AROTOMA LANDEO
Presidente (T) Comité de Selección



IRINEO PAUCAR SULLCARAY
Primer Miembro (T) Comité de Selección



JOSE ANTONIO JUSTINIANO HUAMANCAYO
Segundo Miembro (T) Comité de Selección